

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

6037 *Real Decreto 291/2019, de 22 de abril, por el que se designa Embajadora de España en la República de Burundi a doña Francisca María Pedrós Carretero.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de abril de 2019,

Vengo en designar Embajadora de España en la República de Burundi a doña Francisca María Pedrós Carretero, con residencia en Dar-Es-Salaam.

Dado en Madrid, el 22 de abril de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES